MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA
GRUPO FINANCIERO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022/ 014787 / AREAD– GUCON– 29

Puerto Carreño, 08 de Julio de 2022

Teniente Coronel
DORIAN ALEXANDER VALENCIA VELASQUEZ
Comandante Departamento de Policía Vichada (E)
Carrera 9 18-55 Barrio Centro
Puerto Carreño

Asunto: Verificación Económica Proceso **PN DEVIC SA MC 014 2022**

En atención a la **Resolución N°053 del 23 de Junio de 2022** *"Por la cual se constituye y se nombra un personal que conforma el comité evaluador Departamento de Policía Vichada para el proceso PN DEVIC SA MC 014 2022 de contratación de selección abreviada menor cuantía por el Departamento de Policía Vichada, vigencia 2022"*; respetuosamente nos permitimos informar a mi Coronel que se realizó la verificación económica a las propuestas presentadas a través del SECOP II dentro del proceso de contratación por modalidad de selección abreviada menor cuantía, que tiene por objeto **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VICHADA, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."**

VALOR PRESUPUESTADO: EL VALOR TOTAL ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN ES LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS ($193.727.286,24). MONEDA LEGAL, INCLUIDA LA ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDAD (AIU), VALOR DEL IVA SOBRE LA UTILIDAD, Y DEMÁS IMPUESTOS Y TRIBUTOS LEGALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA (PEE): ES LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE CUATRO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS ($148.093.624,80). MONEDA LEGAL, INCLUIDO IVA.

Teniendo en cuenta la previa verificación de los requisitos habilitantes económicos en cada una de las propuestas de los oferentes, atendiendo lo establecido en el pliego de condiciones del proceso contractual se tenia el siguiente consolidado:

N°	PROPONENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	OBSERVACION
1	KP PROJECT INGENIERIA S.A.S.	X		
2	MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS		X	No se realizó el cálculo de capacidad residual del oferente MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS, toda vez que no adjunto en su propuesta los formatos requeridos por la entidad para verificar la información. Se solicita subsanar los formatos en mención a fin de realizar el respectivo cálculo residual.
3	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO		X	No se realizó el cálculo de capacidad residual del oferente ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO, toda vez que el número de tarjeta profesional del contador público no corresponde a la aportada en la oferta general del proponente. Se solicita subsanar los formatos en mención a fin de realizar el respectivo cálculo residual.

En consecuencia a lo descrito, mediante mensaje de referencia ***CO1.MSG.3818733*** de fecha 29/06/2022, a través del sistema electrónico para la contratación pública SECOP II el oferente **ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO** subsana los formatos requeridos para el calculo de la capacidad residual (Formato N°1 Certificación de contratos para acreditación de experiencia, Formato N°3 Certificación de la capacidad técnica, Formato N°5 Saldo de contratos en ejecución, Formato N°6 Cuadro de capacidad financiera) así:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO
Capacidad organizacional	$	2.789.125.022
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	$	5.020.425.040
Capacidad Residual del Proponente	$	5.020.425.040

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	193.727.286
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	193.727.286

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Adicionalmente mediante mensaje de referencia **CO1.MSG.3831567** de fecha 01/07/2022, a través del sistema electrónico para la contratación pública SECOP II el oferente **MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS** subsana los formatos requeridos para el calculo de la capacidad residual (Formato N°1 Certificación de contratos para acreditación de experiencia, Formato N°3 Certificación de la capacidad técnica, Formato N°5 Saldo de contratos en ejecución, Formato N°6 Cuadro de capacidad financiera) así:

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente		MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS
Capacidad organizacional	$	377.066.000
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		120
Saldo de Contratos en Ejecución	$	193.206.908
Cálculo	$	485.511.892
Capacidad Residual del Proponente	$	485.511.892
Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación		
Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$	193.727.286
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	$	193.727.286
Cumplimiento de la Capacidad Residual		
El Proponente cumple la Capacidad Residual?		SI CUMPLE

Por lo anterior se habilitan económicamente los siguientes oferentes:

N°	PROPONENTE	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	NO HABILITADO ECONÓMICAMENTE
1	KP PROJECT INGENIERIA S.A.S.	X	
2	MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS	X	
3	ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO	X	

Siguiendo los lineamientos en el pliego de condiciones del apéndice N°3 Paquete financiero y económico en el literal 3.2 factores de verificación y ponderación que menciona:

La propuesta seleccionada será aquella que obtenga los mayores puntajes al consolidar los aspectos técnicos y económicos.

Estarán habilitados para acceder a esta ponderación los oferentes que hayan cumplido con todos los parámetros técnicos exigidos en el apéndice No. 2, los aspectos jurídicos, financieros y económicos dispuestos para este proceso, y que no hayan incurrido en alguna causal de rechazo.

En este orden de ideas están habilitados para acceder económicamente a la ponderación los oferentes: KP PROJECT INGENIERIA S.A.S Y ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO quienes cumplieron con los requisitos habilitantes de verificación jurídica, técnica y financiera.

No se otorgará puntaje por parte de este comité al oferente MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS, toda vez que no fue habilitado por parte del comité técnico.

De esta manera establece el apéndice N°3 Paquete financiero y económico lo siguiente:

FACTOR ECONÓMICO: (40 Puntos)

La ponderación económica se realizará con cualquiera de las siguientes formulas

i. El valor total más cercano por encima o por debajo del promedio aritmético con presupuesto estimado para la evaluación económica.
ii. El valor total más cercano por encima o por debajo del promedio aritmético sin presupuesto oficial.
iii. Menor Precio.

Una de las anteriores formulas se escogerá al segundo día hábil siguiente a la fecha establecida como plazo máximo para la presentación de propuestas, de acuerdo con los dos primeros decimales en que se encuentre el valor de la TRM (Tasa Representativa del Mercado), según la página web de la Superintendencia Financiera. Si la TRM se presenta en un solo decimal se considerará como cero (0) el segundo decimal.

- *Si los dos primeros decimales de la TRM caen entre cero (00) y treinta y tres (33), se escoge la fórmula 1.*
- *Si los dos primeros decimales de la TRM caen entre treinta y cuatro (34) y sesenta y seis (66), se escoge la fórmula 2.*
- *Si los dos primeros decimales de la TRM caen entre sesenta y siete (67) y noventa y nueve (99), se escoge la fórmula 3.*

Para este proceso de selección, la fecha máxima de presentación de ofertas fue el día 22/06/2022, por ende el segundo día hábil posterior a esta fecha fue el 24/06/2022, día que se tomó la Tasa Representativa del Mercado-TRM respectiva así:

TRM VIGENTE AL VIERNES 24 DE JUNIO DEL 2022

1 USD = ↑4,068.75 COP

Cuatro Mil Sesenta y Ocho Pesos Con Setenta y Cinco Centavos

< Dólar Hoy > 2022-06-24 Ver histórico

Fuente: https://www.dolar-colombia.com/2022-06-24

Verificados los decimales se procede a establecer la formula predeterminada para la asignación de puntaje.

"*Si los dos primeros decimales de la TRM caen entre sesenta y siete (67) y noventa y nueve (99), se escoge la fórmula 3".*

FORMULA N° 3 MENOR PRECIO:

Se otorgarán cuarenta (40) puntos a la propuesta que ofrezca el menor precio. Las demás se ponderarán de manera proporcional de acuerdo a la siguiente fórmula:

P = Puntaje
OMP = Oferta menor precio
PPE = Precio propuesta a evaluar

*P = (OMP / PPE) * 40*

Nota 4: *Cuando en la evaluación económica se habilite sólo una oferta, se le otorgarán los cuarenta (40) puntos siempre y cuando cumpla con los requisitos de verificación técnica, jurídica y económica.*

Nota 5: *Cuando para la evaluación económica se habiliten sólo dos ofertas, independientemente del valor de los dos últimos decimales de la TRM no aplica la fórmula de promedio aritmético con o sin presupuesto oficial y para tal caso se tomará la fórmula de MENOR PRECIO.*

OFERENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	PRECIO ESTIMADO DE EVALUACION	%
KP PROJECT INGENIERIA S.A.S.	142.169.867,93	148.093.624,80	96%
ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO	144.391.283,46		97%

Reemplazamos la fórmula con la propuesta económica de cada oferente, P = (OMP / PPE) * 40

KP PROJECT INGENIERIA S.A.S.

$$\text{PUNTAJE} = \frac{142.169.867,93}{142.169.867,93} * 40 = \mathbf{40,00}$$

ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO

$$\text{PUNTAJE} = \frac{142.169.867,93}{144.391.283,46} * 40 = \mathbf{39,38}$$

REPORTE CONSOLIDADO

OFERENTE	PUNTAJE	INDICADORES FINANCIEROS	CAPACIDAD RESIDUAL
KP PROJECT INGENIERIA S.A.S.	40,00	Cumple	Cumple
ROBINSON LEONARDO FONSECA RUBIO	39,38	Cumple	Cumple
MARRERO ASESORIAS Y SERVICIOS SAS	0,00	-	-

Atentamente,

Patrullera **SANDRA MILENA RODRIGUEZ GAMBOA**
Integrante Comité Económico PN DEVIC SA MC 014 2022

ADS11. **ERIKA ANDREA FERNANDEZ BARON**
Integrante Comité Económico PN DEVIC SA MC 014 2022

Elaboro: PT. Sandra Milena Rodríguez Gamboa
Reviso: ADS11. Erika Andrea Fernández Barón
Fecha de elaboración: 08-07-2022
Ubicación:\\Disco D/ 2022

Carrera 9 18-55 Sector El Centro
Teléfonos: 0985654447
devic.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co